

PADRON PRE-ASAMBLEA DE SECTORES
CONFORMACIÓN
ASAMBLEA NACIONAL DE LA RED NACIONAL
CONSULTIVA DE LA PERSONA JOVEN
PERIODO 2018-2019

ORGANIZACIONES Y CANDIDATURAS PARA REPRESENTANTE SECTOR UNIVERSIDADES PRIVADAS					
	UNIVERSIDADES	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA IDENTIDAD	NOMBRE DEL POSTULANTE A REPRESENTANTE	CEDULA IDENTIDAD
1.	Universidad Florencio Del Castillo	Cristian Raúl Chinchilla Monge	1-08090105	José Avelino Juárez Arias	7-02480830
2.	Universidad Politécnica Internacional UPI S.A.	Pedro Javier Salom Borge	1-08980094	Roberto Mata Mata	1-13920427
3.	Universidad Latinoamericana De Ciencia Y Tecnología. ULACIT	Silvia Patricia Castro Montero	1-08350394	José Roberto Padilla Rivera	3-04540414
4.	Universidad Internacional de Las Américas	Katerine Viviana Solano Méndez María Mora Herrera	1-13540066 1-12710941	Gerald Alexander Godínez arrones	1-15230806
5.	Universidad Latina De Costa Rica	Rosa María Monge Monge	3-02910601	Sofía Agüero Salazar	1-16810218
ORGANIZACIONES Y CANDIDATURAS PARA REPRESENTANTE SECTOR INSTITUCIONES PARAUNIVERSITARIAS					
	INSTITUCION	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA IDENTIDAD	NOMBRE DEL POSTULANTE A REPRESENTANTE	CEDULA IDENTIDAD
1.	COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO (CUC)	Miguel Angel Guevara Aguero	1-06980106	Juan Carlos Jiménez Vega	1-17530088
2.	INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS S.A.	Roger Segnini Esquivel	5-02160551	Rigoberto Rodríguez Villachica	2-07200168
3.	SERVICIOS EDUCATIVOS CEKU INTERNACIONAL S.A.	Wilbert Cubillo Díaz	5-02650887	José Pablo Valverde Loaiza	1-16560362

4.	INVERSIONES COSUIC S.A.	Víctor Gerardo López Jimenez	9-00800517	David Bermúdez Jiménez	6-03690667
----	-------------------------	------------------------------	------------	------------------------	------------

Las entidades supra citadas, cumplen con lo establecido en el proceso de Inscripción de postulaciones para conformación de la Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven periodo 2018-2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de la Persona Joven N°8261 y sus reformas y la Resolución CPJ- DE-RS-007-2018.

LA PREASAMBLEA DEL SECTOR UNIVERSIDADES PRIVADAS:
se efectuará el día **03 de setiembre 2018 a las 10:30 am**

LA PREASAMBLEA DEL SECTOR PARA-UNIVERSITARIAS:
se efectuará el día **03 de setiembre 2018 a las 9:00 am**

Todas en Auditorio el Centro del Este Casa del Artista, Ubicado contiguo al cementerio de Guadalupe, Goicoechea.

NOTA:

Para lo que proceda, el "PROCEDIMIENTO PARA PRE ASAMBLEAS DE ELECCION DE REPRESENTANTES DE SECTORES PARA LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA RED NACIONAL CONSULTIVA DE LA PERSONA JOVEN", que se encuentra en la página web del CPJ, y al que hace referencia la Resolución CPJ DE-RS-007-2018, en el Capítulo Cuarto artículo 10. De la modalidad de Elección, se señala:

"Artículo 10. Como principio general de la elección se aplicará la igualdad de género para la elección de las personas jóvenes representantes en la medida de lo posible. En esta elección se aplicará el principio de un Elector un voto para lo cual se tendrá en cuenta:

e. El voto podrá ser ejercido únicamente por el o la representante legal de la organización, o bien, aquel que previamente sea inscrito y autorizado para tal efecto en el proceso (mediante oficio indicando la autorización para ejercer el voto a nombre de la organización en la pre asamblea, debidamente firmado y que además indique las calidades de autorizado)"

Este es el documento por lo tanto que se tendría que presentar, si no puede ir el representante legal.

Jenny Castillo Vargas
COORDINADORA
UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL
CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN